

SESION ORDINARIA N°49 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1993.-

Se inicia la Sesión a las 15:25 horas. Preside el Sr. Alcalde Don Jose Sandoval Gómez y asisten los Concejales Sres. Mario Contreras Vega, Manuel Sánchez Mansilla, Julio Muñoz García, Orlando Bórquez Muñoz, Ignacio Tapia Gatt y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se da lectura a las actas de las sesiones realizadas.

Sesión Extraordinaria N°16. Sr. Julio Muñoz, que se debe agregar el resultado de la votación de las ofertas de aseo de calles, extracción de basura y otros que es: Sr. Fernando Madariaga, 3 votos; Sra. Gladys E. Gallardo, 2 votos y una abstención. Otra objeción, es en el punto referente a no aprobar transferencias, no está de acuerdo con lo que se dice en el acta en cuanto a que no se ha favorecido a la comuna con F.N.D.R. a pesar de la gran cantidad de proyectos presentados.

Se dialoga largamente sobre la presentación de la Corporación Municipal de su presupuesto con fuertes deficit operacionales para 1994. Se estima necesario viajar lo más pronto a Stgo. para gestionar la obtención de recursos.

Sesión Ordinaria N°48. Se objeta el acta por parte del Concejo en cuanto a que hay una omisión y que es: En calle O'Higgins con Ramirez, la concesión para kiosco es de el Sr. Luis Altamirano y la Sra. Graciela Roco G. se le autoriza en O'Higgins con Sotomayor.

Dentro del tema del acta está la nominación de la nueva población y Don Manuel Sánchez hace recuerdo que en la del día 17.08.93 propuso el nombre de Padre Alberto Hurtado para dicha población.

Sesión Extraordinaria N°17 del 17.12.93, se aprueba con la siguiente objeción: Sr. Julio Muñoz, que expresó que no compartía la opinión del Concejel Contreras en cuanto a que no se veló por los intereses municipales en la licitación de la Administración del Terminal.

Sr. Mario Contreras, que desde el punto de vista etico se cometió un error en lo del Terminal de Buses, pues la oferta más conveniente era la del Sr. Vargas para los intereses municipales y que hará una difusión o publicación sobre este tema de acuerdo a su punto de vista.

Sr. Julio Muñoz, rebate la opinión del Sr. Contreras y da sus argumentos, como por ejemplo el mayor ingreso o derechos a cancelar.

Sr. Manuel Sánchez, indica que se actuó en forma moral en conciencia y de conformidad a lo que percibe o conoce.

Sr. Alcalde, que estima no conveniente una declaración pública, que es delicado y en contra del Concejo, lo cual da una mala imagen y le solicita al Concejal Contreras que lo medite.

Se recibe al Sr. Oscar Bajás, el cual solicita 3 cosas: 1. Que si se puede trasladar el trencito, que es una reliquia que no puede estar abandonado, que se traslade a calle Lillo, que tiene cuaderno con numerosas firmas de vecinos que lo respaldan en esta petición. 2. Que si se puede hacer un mirador en Ten-Ten, que van muchos turistas a ver la bahía y la ciudad. 3. Que en la entrada norte hay pastizal y el escudo de la ciudad debe pintarse.

Sr. Alcalde, que informa que se analizará lo expuesto, que estos temas los han visto en el Concejo, que se le contestará por escrito.

Sr. Ignacio Tapia, que la locomotora está realmente abandonada y que habría que realizar algo.

Sr. Alcalde, que se pidió los colores que debe llevar la locomotora, que llegó la respuesta del ente técnico y que se está cotizando la pintura, que hay acuerdo del Concejo para darle vida a ese lugar.

El Concejo pide que se pinte pronto la locomotora y se haga la plazoleta acordada.

Correspondencia despachada Oficios:

Nº177 del 16.12.93 al Sr. Fernando Madariaga R., indicándole que se le dará copia del acta de sesión extraordinaria Nº16, una vez que sea aprobada por el Concejo.

Nº178 del 20.12.93 al Sr. Jefe de Finanzas, asistencia Sres. Concejales a sesiones mes de Diciembre.

Nº179 del 20.12.93 a Presidente Jta. Vecinos Nº14 Piruquina, informando de aporte municipal de M\$ 1.760 para Internado Piruquina.

Nº180 del 20.12.93 a Sr. Director de Arquitectura Xa.Región, solicitando diseño del proyecto de la Escuela Especial de Ancud.

Nº181 del 20.12.93 al Sr. Rene Ringele Mondaca, solicitándole oferta por la administración de los baños de la Plaza de Armas y sobre el sistema de cobro de estacionamiento de vehículos en sector centrico de la ciudad.

Nº182 del 20.12.93 al Sr. Jefe Prov. de Vialidad, solicitándole arreglo del puente La Chacra - Coihuinco.

Sr. Alcalde informa que el Modulo Dental ha estado atendiendo a educandos de Chonchi y Dalcahue y que en el mes de Enero atenderá en el Consultorio de Castro Alto a los adultos en forma gratuita, como una forma de que los profesionales colaboren con la comunidad más necesitada, pues el módulo atenderá en O'Higgins solamente algunos casos de niños rezagados en su tratamiento.

Se acuerda realizar sesión extraordinaria el día Jueves 30 del presente a las 15:00 horas para ver todo lo referente a presupuesto 1993 y materias pendientes de fin de año.

Ord. Nº1748 de fecha 15.12.93 del Sr. Jefe Depto. Agua Potable Rural Essal S.A. en que remite Oficio 1737 enviado a la directiva del Comité de A.P.R. de Llau-Llao. Se lee y se enviará copia a Organizaciones Comunitarias.

Carta de una niña llamada Carmen, en que solicita se le coloque juegos infantiles en calle San Martín con El Tejar.

Ord. Nº1722 del 13.12.93 del Sr. Gerente General de Essal S.A., en que informa que han postulado para financiamiento BID-MIDEPLAN el diseño del proyecto "Mejoramiento Alcantarillado y Disposición de Aguas Servidas de Castro". Que se está en período de licitación y que el estudio tomará aproximadamente 14 meses y estiman que la inversión aproximada ascenderá a M\$ 460.000.-

Ord. Nº1795 de fecha 16.12.93 de Sr. Delegado Prov. Serviu, expone y solicita informar sobre alternativa mantención sistema de alcantarillado particular.

Se responderá que el Municipio cuenta con un camión plano Pegaso y que se está cotizando estanque, bomba y otros accesorios necesarios para sacar residuos de fosas septicas.

Se da lectura a invitación de la Asoc. Chilena de Municipalidades para inscripción en Escuela de Verano, Gestión Municipal para Desarrollo Comunal.

Solicitud de Sra. Cecilia Chaura Díaz para instalar kiosko de Artesanía en Plaza de Armas. El Concejo es de opinión de no otorgar puestos en dicha Plaza.

Junta de Vecinos Nº2: solicitan corte de campanario en plaza de juegos infantiles; que desean ampliar su sede para lo cual solicitan un profesional que le haga el plano; que se le facilite motoniveladora, que se tome medidas contra el vecino Hector Barría por vehículo mal estacionado.

Se enviará a D.O.M. y Tránsito para que vean los planteamientos antes indicados.

Solicitud de Sr. Jaime Serpa Alvarez, para colocar 2 tacas en Plaza de Armas. La opinión del Concejo es negativa.

Fax de los Artesanos Itinerantes de Chile para instalar Feria de 10 stand de 2 x 1,5 metros en Plaza de Armas desde el 31.01.94 al 20.02.94.

Se dialoga largamente sobre esto, hay opiniones divergentes; Sres. Contreras y Sánchez indican que se puede estudiar el cierre de la calle Gamboa entre O'Higgins y San Martín en cierto horario. Se decide analizar este tema en la próxima sesión ordinaria.

Se recibió proyecto de Servicio de Estacionamiento controlado en calles centricas de Castro, presentado por los Señores Alvaro Oyarzún M. y Juan Uribe M. Todos los Señores Concejales tienen este documento. Que se solicite informe al Depto. del Tránsito sobre como y que disposiciones legales se pueden aplicar en caso de hacer funcionar lo propuesto.

Ofrecimiento de Don Jose Vera Cárdenas, para vender terreno destinado a pasarela peatonal que uniría Pobl. Yungay con Camilo Henríquez.

Sr. Orlando Ojeda Gallardo, presenta anteproyecto de dicha pasarela peatonal, indica monto de oferta.

Los Señores Concejales demuestran su interes por el tema y deciden ir hoy a terreno.

Sr. Orlando Bórquez, solicita que en el Programa Municipal se informe del cuidado que debe tenerse con las quemadas de quilas y espinillos, que se contacten con Conaf para difundir normas apropiadas. Que estuvieron invitados a la Quinta Ramos y les plantearon la necesidad de juegos infantiles, que hay un sitio que podría servir para ello; que se empareje una puntilla que está al inicio del sector; que pidan luminarias y recargue del camino de ingreso.

Sr. Mario Contreras, que hay un seguro de vida que ofrece la Asoc. Chilena de Municipalidades y que se puede cancelar por descuento de la dieta.

Todos los Concejales están interesados y se hará la consulta a Finanzas.

Sr. Ignacio Tapia que asistió a reunión del Colodyr, que hay avance de la sala de acondicionamiento físico, que el lunes se hará inauguración de tijerales y entrega de premios a deportistas destacados, dirigentes, periodistas, que una selección de fútbol integrada por Castro y Ancud asistió a Neuquen, que se traerán instructores para dirigentes deportivos.

Sr. Julio Muñoz, que por problema de la línea 4 de taxis consultó al Sr. Adrián Peña del Ministerio de Transportes, que es conveniente que para 1994 se pida apoyo técnico para estudio de mejoramiento de la gestión del tránsito en Castro. Que se solicite al D.A.S. la cantidad de personas de escasos recursos que no tienen saneamiento de título de dominio para presentar a Bienes Nacionales. Que se considere arreglo de camino en Pid-Pid de 1,5 Km. aproximadamente.

Tabla próxima sesión:

1) Lectura Acta anterior. 2) Correspondencia recibida y despachada. 3) Solicitudes de uso de Plaza de Armas. 4) Varios.

Principales materias: a) Realizar Sesión Extraordinaria día Jueves 30 a las 15:00 horas. b) Arreglar a la brevedad sector de locomotora. c) Pedir asesoría técnica a la Seremi de Transportes.

Se finaliza la Sesión a las 20:15 horas y los Señores Concejales asistirán o irán a visitar la posible pasarela peatonal.-